AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

788

DECRETO 61/2021, de 9 de febrero, por el que se cesa al Director de Régimen Jurídico, Económico y Servicios Generales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Salud, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 9 de febrero de 2021,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Director de Régimen Jurídico, Económico y Servicios Generales a D. Ibon Etxeberria Olañeta, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 9 de febrero de 2021.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 9 de febrero de 2021.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Salud,
MIREN GOTZONE SAGARDUI GOIKOETXEA.